

LA GACETA MILITAR,

PERIODICO DE POLÉMICA,

Disciplina y subordinacion.

Honor y valor.

promovedor, propagador y sostenedor de los buenos principios é intereses militares.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

FIDELIDAD A LA PATRIA.

LEALTAD AL TRONO.

RESPECTO A LA LEY.

SUSCRICION.	REDACCION.	SUSCRICION PARA LOS SEÑORES SUBALTERNOS.
Madrid. 8 rs. mes.	Calle de Cedaceros, núm. 8, cuarto principal de la izquierda.	Madrid. 6 rs. al mes.
Provincias. 30 rs. trimestre.	No se recibe carta ni paquete que no venga con <i>sello franco</i> .	Provincias. 8 id.
Ultramar. 72 semestre.		Ultramar. 60 semestre.
		A los sargentos 4 rs. en Madrid y 5 en Provincias.

PARTE OFICIAL.

S. M. la Reina (Q. D. G.), su augusto esposo y real familia, siguen sin novedad en su importante salud.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 23 DE AGOSTO DE 1851.

Servicio para el 24.

Parada: San Marcial, Reina Gobernadora, Chiclana y Baza.
 Gefe de la guardia exterior del real palacio, teniente coronel mayor de San Marcial, D. Antonio Sociats.
 Gefe de día, comandante capitán de San Marcial, don Manuel Fernandez Cortacero.
 Visita de hospital y provisiones, Princesa.
 Reconocimiento de cebada y paja, Reina, 2.º de Carabineros.—El general gobernador interino, *Vigil de Quiñones*.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 24 DE AGOSTO.

Servicio para el 25.

Parada: Chiclana, Baza, Granaderos y Princesa.
 Gefe de la guardia exterior del Real Palacio, T. G. segundo comandante de Chiclana, D. Francisco Moral.
 Gefe de día, comandante capitán de Baza, D. Angel Garcia.
 Visita de Hospital, Ingenieros.—El general gobernador interino, *Vigil de Quiñones*.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 25 DE AGOSTO.

Servicio para el 26.

Parada: Granaderos, Princesa é Ingenieros.
 Gefe de la guardia exterior del real palacio: T. G. segundo comandante de Granaderos, D. Antonio María del Rey.

FOLLETIN.

RECUERDOS

DE LA GUERRA DE LOMBARDA, por el Duque de Dino.

En la época de mi paso por Génova estaba en su apogeo su celebridad, y su influencia sobre las masas.

Toda la poblacion de Génova estaba en las calles; su deseo era ver, seguir y oír al ídolo del día.

Nada pienso ver mas original que el aspecto que presentaba entonces aquella misma poblacion. La mayor parte de los hombres vestían el uniforme de la guardia nacional, y los demas ostentaban el antiguo vestido italiano; (1) vestido muy

(1) Este traje se compone de una chupa de terciopelo ajustada á la cintura, pantalon de lo mismo, un ancho cueño vuelto y caído sobre los hombros, y un sombrero de fieltro, negro ó gris, adornado con plumas. La adopcion del terciopelo y la seda, como únicas telas de vestir, fué con objeto de perjudicar las fábricas de paño que son austriacas, y la renta de aduanas que se percibían de dominadores.

Gefe de día, comandante capitán de Cazadores de Baza, D. Antonio Suarez.
 Visita de hospital y provisiones, Ingenieros.
 Reconocimiento de cebada y paja, Almansa.—El general gobernador interino, *Vigil de Quiñones*.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

S. M. se ha servido dictar las disposiciones siguientes: *Justicia militar.*

Día 14. Que no habiendo ninguna auditoria vacante no es posible acceder á la instancia de D. Antonio de Cortada.

Infanteria.

Día 15. Concediendo fijar su residencia con medio sueldo en Barcelona á D. Manuel Daban y Tudó, capitán del tercer batallón de Reina Gobernadora.

Idem quedar con medio sueldo en el batallón á que pertenece á D. Pedro Pedreira y Cea, teniente del tercer de Cantabria.

Idem permuta á D. Manuel de Pereda y Arroniz, teniente de la Constitución, con el de su clase de la Albuera D. Dionisio Navarro.

Aprobando el permiso concedido para venir á continuar sus servicios al ejército de la península, á Juan Igual, sargento primero de Leon del de Cuba.

Idem al segundo de Barcelona, Agustin Vera, idem. Resolviendo se dé por terminado el expediente de los herederos del subteniente que fué de infanteria D. Diego Molino en reclamacion de alcances, puesto que luego que pase á las oficinas de rentas el caso del causante, será abonado el alcance á sus herederos.

Día 15. Negando la instancia de D. Gregorio Lozano y Arnaiz, capitán de San Quintín sobre abono de sueldos.

Idem el grado de teniente á D. Francisco Cardon y Cabrera, subteniente del batallón cazadores de Baza.

Idem el de segundo comandante, á D. Nicolás Cabezon y Miranda, capitán de Astorga.

airoso puesto en moda por los milaneses en odio del Austria.

En cuanto á las mujeres, todas llevaban en la cabeza el ligero *mezzaro* blanco, fresca muselina, bajo la cual las caras bonitas permanecen lo que son; las regulares se embellecen y las feas encubren sus defectos.

Hacia muy poco tiempo que estábamos en el casino, cuando estrepitosos vivas anunciaron la llegada de Gi berti. Recorrió los salones del edificio acompañado de los comisionados, con los honores que se tributan en Italia á los príncipes, á las actrices y á los hombres célebres. Apenas hubo entrado, que fué llamado al balcon por las aclamaciones de la multitud, pero su falta absoluta de voz, producida por numerosas improvisaciones hechas al aire libre, le obligaban á servirse de un intérprete con gran disgusto del pueblo genovés. Las pocas frases que dictó para aquella multitud no parecieron bastante notables.

Aseguraba que la monarquía era el verdadero paladion de la libertad y de la independencia. Se constituía garante de las generosas intenciones del rey de Cerdeña; anunciaba que iba á Roma

Caballeria.

Día 15. Concediendo licencia al segundo ayudant D. Antonio Gordon.

Idem idem al alférez D. Cesar Lambea
 Concediendo licencia al teniente D. Juan Verdugo.

Retirados.

Día 15. Concediendo retiro con 270 reales mensuales al teniente de infanteria graduado guardia alabardero D. Diego Fernandez y Ramirez.

Infanteria.

Día 16. Concediendo la alta paga de 30 reales al subteniente guaduado D. Juan Martinez, sargento primero de Sevilla.

Idem el carácter de infanteria en el empleo de subteniente y antigüedad en él, á D. Antonio Ramirez y Lasheras, teniente de Asturias.

Idem relief y abono de sueldos á D. Domingo Calderon y Coronad, subteniente de Antequera.

Idem traslacion de residencia á esta córte á D. Enrique Virues y Montes de Oca, teniente de reemplazo en Badajoz.

Resolviendo se ponga en posesion del empleo de teniente á D. José Serrano Valdenebro, subteniente de Leon.

Día 16. Resolviendo que se acrediten haberes al regimiento de Zaragoza referentes al difunto D. Carlos Porta, teniente coronel supernumerario que fué del mismo cuerpo.

Destinando á D. Angel Ravadan, subteniente de Almansa, al primer batallón de Mallorca, reemplazándole D. José Maria Quenedi.

Idem á D. Juan Bautista Olive y Balaquet, subteniente agregado al cuerpo de ingenieros, á la tercera compañía del batallón cazadores de Barcelona.

Día 16. Negando la reclamacion de antigüedad que ha solicitado D. Juan Segovia y Villaverde, subteniente abanderado del regimiento de Valencia.

Idem la solicitud de D. Antonio Sanchez Valverde, capitán de Córdoba.

Idem el grado de coronel á D. Teodoro Ozores y Varela, primer comandante de reemplazo.

que abandonase para siempre las antiguas tradiciones de la política romana.

Esta carta de absolucion que absolvía á su soberano, este viaje á Roma que debia producir tan importantes resultados; algunas palabras sonoras sobre la unidad italiana y sobre la necesidad *«di fare dase»*; (2) todo tenia cierta tinta de fantasmagoría; pero, ¿qué cosas habia entonces que no lo pareciesen? ¿Y el pueblo de Génova, no es acaso como todos los pueblos del Mediodia, esencialmente avido de periodos y situaciones de grande efecto?

La multitud aplaudia con furor, los gritos de *viva Gioberti! viva Carlos Alberto! viva Pio IX! viva la Italia!* se repetían sin cesar; el espíritu no tenia tiempo de analizar, la razon se hallaba reducida á seguir el torrente.

(Se continuará.)

(2) Modismo Italiano: que debia arreglar los negocios de Italia sin auxilio de este ejemplo.

Idem la instancia de D. Baltasar Pastor, subteniente en espectacion de retiro, pidiendo pasar al resguardo de costas y fronteras.

Artilleria.

Dia 16. Disponiendo que el teniente D. Manuel del Rivero, quede de reemplazo en Sevilla.

Carabineros.

Dia 16. Concediendo recompensas al teniente Don Francisco Mendez Zabala y á los que le acompañaron. Idem vuelta al servicio al teniente D. Baldomero Estéban.

Pensiones.

Dia 16. Concediendo pension á Domingo Frasquet. Idem á Rosa Viñas.

OJEADA POR LA EUROPA.

Artículo cuarto.

La Toscana es célebre en la historia por haber sido la cuna de los Médicis. Los de esta familia que de simples particulares supieron elevarse hasta el rango de soberanos, por medios pacíficos y sin valerse nunca de las armas, cuando todos sus convecinos estaban en guerra, nos presentan un ejemplo de que el ejercicio de las virtudes, puede algunas veces suplir la fuerza de las armas. Antes que ejercieran el poder supremo, fue Florencia uno de los países donde mas se dejaron sentir los trastornos políticos, pero á la sabia administracion de los Médicis, debió la tranquilidad y buen gobierno que disfrutó por muchos años. Si su raza no hubiera sido estinguida, el destino los conducia á enseñorearse de toda la Italia por la influencia que llegaron á tener en ella, siendo muy posible que hubiesen formado un estado de toda la península. La Providencia lo dispuso de otro modo, y el cetro de la Toscana pasó á distintas familias. Tranquila bajo el mando de sus grandes duques, muy poco es lo que ofrece de notable en el último siglo, si se exceptúan las modificaciones que como toda Europa tuvo que experimentar, por la espada vencedora de Napoleon, y por la restauracion que siguió posteriormente. Desde esta época ninguna mudanza habia sufrido, hasta que el movimiento general de estos últimos años la hizo tambien sentir su influjo, como al resto de la Italia.

Su actual soberano el gran-duque Leopoldo II fué de los primeros en abrir á su pueblo el camino de la libertad política, dándole una constitucion, y convocando en Florencia las cámaras en 1848. Las relaciones diplomáticas que se hallaban interrumpidas con la corte de Madrid, desde el advenimiento al trono de nuestra reina, fueron restablecidas, y nombrado representante en España, del gobierno toscano, el embajador de Cerdeña. Ningun desorden alteró la paz de aquel estado hasta el 30 de julio del citado año; pero al grito de independencia que resonó en toda la Italia, y á la formacion de la liga popular á cuya cabeza marchaba Carlos Alberto, no quiso el pueblo permanecer tranquilo, y tomando la iniciativa exigió de su gobierno entrarse en la coalicion. Liorna se hizo notable por el desenfreno de las turbas, que fué mayor que en ninguna otra parte, llegando el desorden á su colmo, hasta que la milicia nacional consiguió cal-

marlo algun tanto. La cámara decretó, despues de haber hecho dimision el ministerio, el armamento de diez batallones, disponiendo al efecto se comprasen en Francia quince mil fusiles.

Con estas providencias se logró apaciguar al pueblo; mas habiendo llegado desgraciadamente el comisario Cipriani, á quien el gran duque dió la mision de restablecer la tranquilidad, acompañándole al efecto dos mil hombres de tropa, empleó tan desacertadas providencias, y un rigor tan escesivo, que exasperado el partido popular dirigido por Guerrazzi, empezó de nuevo el movimiento, corriendo á las armas, y levantando barricadas; hasta que obligó á la tropa á encerrarse en el fuerte de Porta-Dorata, quedando los sublevados dueños de la poblacion.

En este estado las cosas hubo indicios de insurreccion entre los soldados los que dieron muestras de querer unirse á los amotinados, manchando con esta conducta el honor militar, y faltando á los principios de la disciplina, sin la cual no puede haber ejército.

Nosotros que al dar á luz este periódico no hemos tenido mas objeto que poner á la vista de nuestros compañeros de armas, cuanto en nuestra humilde opinion pueda contribuir al brillo de la carrera militar, y lustre de esta honrosa profesion, hemos elegido como medio para conseguirlo recordar en la serie de artículos que vamos publicando, los últimos acontecimientos políticos de Europa, porque habiendo tenido parte en ellos de un modo ó de otro las tropas, nos presentan unas veces ejemplos que seguir, y otras una conducta censurable. Asi es, que no podemos menos de reprobar altamente la de los soldados de Cipriani, en querer tomar parte en una cuestion política, cualquiera que fuera la causa que á ello les impulsase; porque su deber no era otro que el de obedecer á su soberano, y cumplir con los mandatos que les diera aquel á cuyas órdenes los habia puesto. ¿Qué seria de las naciones el dia en que los ejércitos decidieran por sola su voluntad los principios que habian de regirlas? ¿Cuánto no tendrian que sufrir los ciudadanos, de una soldadesca desenfrenada? porque en soldadesca desenfrenada se convierte la tropa en el acto en que no escucha la voz de sus gefes, y sacude el yugo de la obediencia, obrando por su propio impulso. Aun prescindiendo del deber y hasta por conveniencia, no debe permitirse nunca al soldado salirse del camino que las leyes militares le tienen trazado. La cooperacion que preste á los partidos que la soliciten se convertirá en su daño. Pues si bien es cierto que en el momento del triunfo obtendrán elogios, y hasta recompensas, pasado este, yacerá en el olvido de aquellos á quienes elevó á costa de su honra; y será mirado por los vencidos como un opresor que ha de sufrir en su dia los efectos de la venganza. Mas continuemos nuestra narracion interrumpida por estas reflexiones.

Al notar el gefe militar síntomas de insurreccion en las tropas que estaban á sus órdenes, tuvo que celebrar un convenio con el general

Torres, comandante de las fuerzas populares en 4 de setiembre de 1848. Por él, se estipulaba que los cuerpos de linea de S. A. R. el gran duque de Toscana volvieran inmediatamente á sus cuarteles, quedando únicamente en el fuerte las mismas fuerzas de artilleria que lo guarnecian á la sazón, evacuándolo las demas que en él se hallaban: que la tropa de linea fuera reemplazada en el fuerte por cien guardias nacionales, y por los cien refugiados polacos que formaban la compañía de guias del general Torres: que no se haria alteracion alguna en las instituciones fundamentales del país: que el pueblo, y esto es lo mas notable y digno de meditacion, seguiria creyendo como siempre que es justo y legitimo que la tropa bien disciplinada debe obedecer las órdenes de sus gefes. (Artículo 4.º del citado convenio). Hé aquí una prueba de la certeza de los principios que hemos establecido y un testimonio irrecusable de su verdad; testimonio tanto menos de sospechar cuanto que es dado por los mismos que tenían un interés en que por entonces se faltara á la severa disciplina y subordinacion. Durante estos sucesos se habia enviado una diputacion á Florencia, la que á su regreso dió esplicaciones á los sublevados. El pueblo nombró por su presidente á Guerrazzi, quien logró restablecer la tranquilidad.

Los acontecimientos que con posterioridad tuvieron lugar en Viena, escitaron mas los ánimos de la revolucion. En cuanto se supo el triunfo de los demócratas, hubo en Florencia demostraciones populares: se dieron vivas á la independencia italiana, y las exigencias llegaron hasta el punto de tener que cambiar su ministerio el gran duque, formando el nuevo gabinete con los mismos que habian sido gefes de la insurreccion. Esta iba tomando mayor cuerpo: se aclamaba la constituyente italiana, y Montanelli, que era uno de los gefes populares, y nombrado gobernador por el gran duque, presentó su proyecto de constituyente, y para enviar á ella diputados hizo presentar á las cámaras un decreto dado á nombre de Leopoldo II proponiendo un proyecto de ley. Por él se disponia que la Toscana enviase 37 diputados á la asamblea nacional italiana, elegidos por el sufragio universal directo, y exigiendo la edad de 21 años á los electores, y la de 25 á los elegibles, se señalaban dietas á los diputados. Para la aprobacion de este decreto hubo demostraciones populares, llegando en Florencia hasta tal punto el 28 de enero de 1849, que la autoridad tuvo que intervenir. El gran duque se hallaba en Viena, y poco acordes con la marcha del gobierno, llamó á Montanelli, presidente del Consejo de ministros, para conferenciar con él. El resultado de esta conferencia fué la fuga del duque Leopoldo en la noche del 17 de febrero, dejando escrita una carta al presidente del Consejo de ministros explicando el motivo de su conducta.

En ella manifestaba que no era el temor lo que le habia obligado á la fuga. Que al presentarse en su nombre al voto de la asamblea le-

gislativa el proyecto de ley para la eleccion de diputados de la constituyente italiana, dudaba si podria incurrir con este paso en la escomunion indicada por el Pontifice, en su breve dado en Gaeta en 1.º de enero de 1849, y que convenciéndole le alcanzaba la censura, segun carta que tenia en su poder del Santo Padre, no podia ya sancionar dicha ley, y negaba su adhesion á ella, y concluia explicando su conducta y encargando al ministro diese publicidad á esta carta.

Montanelli volvió á Florencia, y tomando sus medidas para el sostenimiento del orden, puso sobre las armas á toda la guardia cívica y declaró en consejo permanente al ministerio. Seguia la revolucion su período ascendente. Se proclamó un gobierno provisional compuesto de Guerrazzi, Mazzoni y Montanelli, y doce comisarios elegidos en la plaza pública fueron á la asamblea á notificar lo que llamaban la voluntad del pueblo. Instalado el gobierno provisional en el palacio viejo, arengó á los ciudadanos para inspirarles confianza, y destituyendo al gran duque nombró ministro de Estado al presidente del círculo popular, disolviendo el senado y el consejo general. Se proclamó la república, y se decidió la union de la Toscana con los estados romanos bajo el nombre de república central. El gran duque, que se hallaba en Porto-Stefano, se dirigió á Gaeta á bordo de un buque inglés que tenia á su disposicion, arribando el 23 de febrero.

Ya se ha visto en nuestro anterior artículo que la batalla de Novara puso término á la revolucion de Italia. Hasta entonces se ostentó vencedor el principio democrático, pero vencido Carlos Alberto y con él la liga italiana, el poder real volvió de nuevo á robustecerse; contribuyó además á restablecerlo el temor que experimentaron los ciudadanos pacíficos y las vejaciones que en algunos puntos les hicieron sufrir los demócratas, como aconteció en Florencia, en cuya capital los voluntarios liorneses llamados á ella por Guerrazzi, á quien se confirió la dictadura, cometieron tales excesos, que despues de una fuerte colision entre estos y los florentinos, el día 11 de abril se empezaron á oír gritos en favor del gran duque. Esta fué la señal de la reaccion en favor del trono. Arrojadados los liorneses, se encargó la municipalidad de la direccion de los negocios. Se envió una diputacion á Leopoldo para que regresase á sus estados, á pesar de la resistencia que á ello intentaron oponer Guerrazzi y la asamblea. No pudiendo resistir el torrente de la oposicion pública, se disolvió la asamblea, fueron arrancados los árboles de la libertad, y las armas del gran duque volvieron á colocarse donde estaban antes.

Encargado el ayuntamiento del gobierno, publicó una proclama dirigida á la tropa, invitándola á prestar juramento al príncipe despues de apelar á su honor y lealtad, y dejando la libertad de no hacerlo al que no lo tuviese por conveniente. Dió un decreto disolviendo la guardia municipal toscana, y reorganizándola bajo el nombre de guardia de seguridad pública; se

dirigió á la guardia nacional, dándola el parabien por su anterior conducta, de orden, y estimulándola á continuar de la misma manera en lo sucesivo, y espidió un decreto prohibiendo los círculos políticos.

Si la revolucion cundió con rapidez por toda la Italia, no fué menos veloz la reaccion en favor del poder real, desde que empezó á manifestarse. La Toscana siguió el ejemplo de su capital, y hasta Liorna prestó su sumision. Vuelto el príncipe á su patria, y recibido con entusiasmo, publicó en 21 de noviembre de 1849, una amplia amnistia y posteriormente en 21 de setiembre siguiente un decreto aboliendo el gobierno representativo. Disolvió la cámara, puso restricciones á la imprenta, y entró en el pleno goce de su soberania, oyendo al Consejo de Estado. Tal fué el término que tuvo la revolucion en Toscana, y para continuar el plan que nos hemos propuesto, réstanos decir dos palabras sobre otros Estados menos importantes, á saber el de Parma y el de Módena.

El primero se pronunció en sentido revolucionario, arrojando de su capital al duque Carlos de Borbon, y nombrando una regencia. Al intentar el Piamonte ser el núcleo de la confederacion italiana, Parma fué de los primeros estados que se le incorporaron; mas luego que la coalicion fué destruida por los austriacos volviendo á dominar la Lombardia y los ducados, entraron en Parma quedando de gobernador de la plaza el general Wimpfen. En 6 de abril de 1849 disolvió la guardia nacional, instituyó una junta interina central de gobierno, y restituyó las cosas á su anterior estado.

En cuanto el estado de Módena, regido por el gran duque Francisco V, también se pronunció en sentido liberal arrojando á su soberano, y aceptando la idea de su incorporacion al Piamonte. Todo sin embargo terminó con la entrada de los austriacos, y el gran duque que desde Mantua habia expedido un decreto de amplia amnistia sin escepcion alguna, volvió á su patria en la que fué recibido con el mayor entusiasmo: sin embargo, á pesar de esta generosa conducta, hubo que lamentar el incidente de que un asesino le disparase dos tiros, que recibió el oficial que iba á su lado.

En nuestro próximo artículo nos ocuparemos del reino de las dos Sicilias.

LA HABANA Y LOS ANEXIONISTAS.

Cuando apenas acabamos de recibir noticias de nuestras Antillas y tranquilo el ánimo descansaba de la ansiedad con que las esperaba para que nos afirmasen en nuestras esperanzas, vienen otras á ponernos, no en sobresalto, porque no hemos dudado ni dudamos de cual ha de ser el resultado de esa lucha empeñada entre la bastarda ambicion de unos cuantos hijos espúreos, y la desenfrenada sed de rapiñas de los anexionistas, con los honrados y leales habitantes de la mas rica Antilla y el valiente ejército que defiende sus propiedades y sus riquezas, sino en nuevas ansiedades hasta que otras vengan á confirmar de nuevo nuestras esperanzas.

Segun noticias recibidas por la via de Inglaterra, los gefes anexionistas mostraban grande actividad, disponiendo una triple expedicion, enganchando gente que se embarcaba el 6 y 7 del actual, y los insurgentes cubanos refugiados en los Estados-Unidos habian comprado los dos vapores *Cincinnati* y *Pampero*, para ayudar á la expedicion. Tales son las noticias, desnudas de las particularidades que da el corresponsal del periódico inglés.

Nos permitiremos algunas breves reflexiones.

Desde luego no abrigamos ningun sério temor por el presente; pues no creemos seriamente comprometida la tranquilidad y la seguridad interior de la isla de Cuba, y estamos persuadidos que se puede contar con la lealtad no desmentida del honrado pueblo cubano, que al sostener su union á la metrópoli, defiende sus vidas y sus haciendas; pero también confesaremos que no nos ofrece iguales garantías el exterior; que tenemos serios temores respecto a los manejos de los anexionistas y á las tramas que se urden á la sombra de leyes impotentes y autoridades débiles, en el territorio amigo de los Estados-Unidos. No culpamos á la masa general de la poblacion, tampoco recae nuestra reprobacion sobre los principales miembros del gobierno de los Estados, ni menos nos inspira temor para el porvenir la nacion anglo-americana; simpatiza aquella en su mayoría, son verdaderamente leales amigos; honrados los segundos reprueban y lamentan las maquinaciones que en su suelo tienen lugar; y en cuanto á la tercera, creemos que acudiría en estos momentos á poner su escuadra al lado de la nuestra para sostener nuestro derecho y ayudarnos en la defensa contra los piratas. Pero una cosa es lo que puede y debe ser, y otra lo que infaliblemente tendrá lugar en contra de nuestros intereses en el momento en que se presente una ocasion.

Los Estados-Unidos, que han admitido siempre en su seno á todo cuanto de Europa se ha presentado en sus puertos, cuenta naturalmente con una crecida poblacion de hombres sin oficio, y sin recursos, para los que no hay mas porvenir halagüeño que el que alhaga sus vicios, y que constantemente viviendo en la holgazaneria y la miseria, son materia dispuesta para todo lo malo. Esta es una calamidad que la necesidad hace pesar sobre la sociedad anglo-americana, y que los sucesos políticos recientes en Europa, han disminuido considerablemente. Allí ha ido á refugiarse Kossuth con sus húngaros magiares, Garibaldi con sus desordenadas bandas de Italia, y de los demas estados, lo peor que habia en cada uno de ellos, Hay por consiguiente mayor número de hombres, para los que es casi una necesidad ocuparse en todo lo que les ofrezca una perspectiva de botin. La especulacion anglo-americana, que tiene el atrevido lema de *adelante*, no tiene dificultad en proporcionarles fondos, como se los proporcionarían para otra cualquier locura, si al fin de ella se ofrecia una ganancia de un 500 por 100, y en esto no hacen mas que seguir el espíritu de todo especulador, sea cualquiera su procedencia, porque para esta clase de gente no hay mas ley, ni mas moralidad que el tanto por 100, Deceosos uno y otros de probar fortuna no cejan en sus reprobados manejos; y fija su atencion, en nuestras Antillas calculan las mayores ó menores probabilidades del momento. Mientras en Cuba haya paz, se amortiguan las simpatias de los partidarios anexionistas; de aquel que ponga en juego todos sus medios para que la paz interior se altere; y no ha podido tener otra procedencia ni otro fin, la locura de Agüero. Que

esta descabellada intentona tenia ramificaciones directas con Nueva-Orleans no dejan duda las noticias recibidas, la exageracion de las dadas por ciertos periódicos órganos de los anexionistas, nos lo prueba; las últimas nos revelan el objeto; animar el espíritu de los partidarios de la empresa, exaltar los ánimos de los perdidos con cuya cooperacion material cuentan, é intentar un nuevo golpe de mano á favor de los disturbios interiores, si por casualidad ó desgracia, tuviesen eco y durasen quince dias; porque como como hemos dicho, solamente así, podrian intentar una nueva prueba. Ahora bien; ¿Se habrá llevado á cabo la expedicion, ó al saber el resultado de la intentona de Agüero habrá desistido Lopez? Lo probable es lo segundo. Si acaso, su locura y el estado en que se hallaba el asunto, no les ha permitido retroceder en su intento llevará indudablemente su merecido. El valiente ejército de la isla, la fuerte marina que bordea sus costas lo están deseando, y nosotros tambien. Un grande y terrible escarmiento es el mejor remedio para curar de raiz la enfermedad que se ha apoderado de esa gente perdida y criminal, ayudada por idiosyncráticos y malévolos, que hieren á su patria; dejándose guiar por un hombre temerario que fué general español, y hoy capitán de piratas; porque como ellos, nada tiene que perder.

Por último, nos tomaremos la libertad de pedir al gobierno de S. M. una politica fuerte y digna, respecto á esta cuestion, en sus relaciones con los Estados-Unidos; conocemos la debilidad de las instituciones de aquel pueblo para la represion, pero estas tendrian mas fuerza de accion si nuestros agentes diplomáticos llenaran cumplidamente su mision. Hacemos la justicia de creer, porque no hay datos para que sostengamos lo contrario, que los agentes españoles procurarán cumplir con su deber, pero tenemos entendido que la mayor parte de los cónsules son extranjeros, entregados exclusivamente á sus especulaciones mercantiles, y que por ningun concepto ni pueden tomarse interes por los nuestros, ni les importa nuestro honor nacional. Hoy en dia, en el estado de las cosas, todos los cónsules deberian ser españoles y hombres de los conocimientos necesarios y del carácter suficiente para hacer y sostener con teson las reclamaciones justas, las cuales no podrian aquellas autoridades desatender.

CRÓNICA DEL INTERIOR.

En el gobierno civil de Córdoba se ha recibido parte del comandante del destacamento de la guardia civil de Estepa, de que el 21 del corriente fueron muertos dos facinerosos de la horda de Zamarrilla en el sitio de la Vivera término de Utrique por el sargento 2.º graduado de subteniente Don Juan Macera, y el Guardia Julian Cortés, resultando herido en el muslo el sargento.

Copiamos del diario mercantil de Valencia:

El segundo batallon del regimiento infanteria de San Fernando, que se halla accidentalmente en Ruzafa, fue revistado por su coronel D. José Perez Razon á las seis de la tarde del dia 20 del actual.

Tuvimos la satisfaccion de presenciar dicho acto, y en justo elogio del celoso coronel de aquel regimiento, debemos confesar, que el indicado batallon, á pesar de haberse hallado mas de un año diseminado en el Maestrazgo, se presentó á la revista rivalizando en uniformidad, brillantéz y aseó con el primero, que se encuentra en esta capital; lo cual demuestra el laudable interés y empeño de todas sus clases para conservar el merecido concepto que goza el cuerpo de que forman parte.

Hemos oido asegurar que el batallon de Barbastro que se halla en esta plaza marchará para Málaga en el vapor Caledonia, que debe llegar á este puerto el dia 26 del corriente; tambien se nos ha dicho que los batallones de Saboya é Infante se trasladan á Andalucía; y se cree que esta reunion de tropas ligeras en aquella parte de la Peninsula tenga por objeto organizar alguna expedicion para Puerto-Rico.

Por último, si no estamos mal informados, viene á esta capital el batallon de Africa, que actualmente se halla en Granada.

VARIETADES.

EJERCICIOS DEL CUERPO DE INGENIEROS.

(Continuacion.)

Después se echó un puente de pontones, hallándose estos á flote sobre la orilla izquierda y agua arriba del paraje destinado á establecer el paso. Con prontitud y gran precision quedó ejecutada esta operacion, y acto continuo se replegó por conversion, volvió á restablecerse del mismo modo, y por fin se replegó por secciones de á dos pontones, quedando estos en la orilla izquierda en su posicion primitiva.

Un poco mas agua abajo estaban dispuestas la entrada y salida para el establecimiento de un puente por el sistema de Birago con caballetes y pontones. La comitiva presencié la operacion, que quedó ejecutada en el corto espacio de tiempo de 12 minutos, avanzando desde ambas orillas, y el paso se estableció así sobre cinco tramos apoyados sobre dos caballetes y dos pontones de Birago. En seguida se replegó este puente con la misma facilidad con que se habia echado.

El Excmo. Sr. ministro de la Guerra y su acompañamiento pasó en seguida á examinar detenidamente un puente de pontones que estaba tendido de antemano, así como el de caballetes de Birago, por el cual habian pasado, fijando por último su atencion en el de caballetes de Thierry, que es el adoptado recientemente en Bélgica con preferencia al de Birago.

Estaba situado en el paraje del rio donde el fondo es mas desigual, la corriente mas rápida y en una profundidad máxima de siete á ocho pies de agua. Parecia ofrecer una gran estabilidad. Tambien se habia echado un puente volante, empleando los pontones y demas pertrechos del tren de puentes de Birago y un pequeño bote de goma elástica con armazon de madera, importado recientemente de los Estados-Unidos, el cual, por la facilidad con que puede ser conducido, desarmado y plegado dentro de un cajon, aun á lomo de caballerias, puede ser de alguna aplicacion para usos militares.

Terminadas las maniobras y revista de los puentes, pasaron SS. EE. á examinar los trabajos que se habian ejecutado por las compañías de zapadores y minadores en el terreno llano que existe entre el rio y las colinas.

Allí se veian hornos de campaña de diferentes especies, tales como del momento, contruidos con ramajes ó troncos de árboles cubiertos de arcilla ó barro, otros de carácter mas permanente, hechos los unos de adobes y los otros socabados en el declive de las colinas sin mas revestimiento interior que el terreno natural, y últimamente se presentaba uno cilindrico, cuya bóveda estaba contruida con tejas y barro, de gran aplicacion en campaña á falta de otros materiales por su solidez y permanencia, y de los que ya se emplearon algunos con feliz éxito en los cantones ocupados por el ejército del Norte en el bajo Aragon en el año de 1840, contruidos segun la idea y bajo la direccion del teniente coronel de ingenieros D. Manuel Soriano. Casi todos los hornos estaban encendidos, y de algunos de ellos se estrajeron algunos panes de excelente cochura que probaron los concurrentes.

Fijaron estos en seguida su atencion en una cocina económica de campaña escabada en el terreno, con sus hornillos y chimeneas de céspedes ó tepes, y se dirigieron á examinar los trabajos de sitio, principiando por los talleres de materiales, como cestones, faginas, fajos, cestones rellenos y anulares para las cabezas de zapa por el método del general inglés Pasley, y ademas secciones de zapadores confeccionándolos. Se ejecuto por una de estas de 40 hombres un trozo de zapa volante, marchando cada hombre cargado con un ceston, un zapapico y su pala, y en seguida recorrió la comitiva los trabajos, que se reducian á trozos de trincheras de diferentes especies, como simple, volante, llena; directa en capital con un través ó dado oblicuo en su centro; y plazas de armas flanqueantes, segun el sistema nuevo prusiano, y por fin un caballero de trincheras con revestimiento interior de faginas verticales y cestones huecos colocados horizontalmente en el escalon inferior, segun la moderna idea emitida por el capitán de ingenieros francés Mr. Guerin. SS. EE. se enteraron de la economia de tierras que ocasiona esta disposicion, así como de las dificultades de ejecucion á que da lugar la posicion de las faginas de revestimiento.

La ejecucion práctica de la zapa llena llamó detenidamente la atencion del Excmo. Sr. ministro de la Guerra, practicada por el método ordinario y por otro nuevo indicado por el ingeniero francés Mr. Boutault, reducido á procurar que la cabeza de la zapa marche mas desembarazadamente, colocando á seis ó siete pasos mas adelante el ceston relleno, llevando los seis ó siete cestones intermedios hasta el primer zapador y coronándolos de sacos de tierra por medio de cucharas grandes de madera y de hierro con largos mangos manejadas por seis zapadores colocados rodilla en tierra delante de aquel. La facilidad y prontitud con que se efectuó el relleno y coronamiento de los cestones por medio de las cucharas, no dejó de llamar la atencion, si bien la aglo-

meracion de tantos hombres en parage tan peligroso por su inmediata exposicion á los fuegos de la plaza podrá ofrecer inconvenientes de otro género en la práctica.

Una bateria en escalones segun el método de Pasley fué acto continuo visitada por SS. EE. y acompañamiento, examinando sus diferentes clases de revestimiento y esplanadas de piezas y de morteros contruidas por el sistema del citado general inglés. Esta bateria tenia dos repuestos para las municiones, el uno contruido con maderos y faginas y el otro como los encofrados de las minas, y ambos á prueba. En sus inmediaciones se observaban varios pequeños morteros de hierro á la Coehorn, muy útiles para la defensa próxima, y algunas tiendas de campaña del modelo ordinario, y otras segun el sistema empleado por las tropas francesas en la Argelia. A cierta distancia, y en paraje resguardado, estaba armada otra de grandes dimensiones destinada á hospital de sangre, para caso de accidente, provista de camas, botiquin, etc., etc.

Los trabajos de las compañías de minadores fueron recorridos sucesivamente y ofrecieron mucha variedad.

Al pie de la colina se habia practicado una entrada en galeria, y desde su fondo partian otras en distintas direcciones, habiéndose ejecutado los cambios rectos y oblicuos segun diferentes sistemas. Uno de los trozos de galeria estaba contruido con bastidores trapeziales ensayados con feliz éxito en la escuela práctica de ingenieros ingleses de Chatham, y parece que su aplicacion ha producido aqui tambien buenos resultados por la mayor facilidad con que en terrenos de mediana calidad ejecuta su trabajo el minador, quedando la galeria muy desembarazada.

A los extremos de algunas de estas se observan los ramales y hornillos prontos á recibir la carga, y en otra de ellas venia á terminar un pozo abierto en la meseta de la colina. SS. EE. recorrieron detenidamente todos estos trabajos, pasando despues á examinar la línea de fogatas que, cargadas ya y prontas á ser disparadas, ocupaban una de las alas del campo de instruccion.

Las habia de diferentes especies, tales como pedreras por elevacion y rasantes, terreras, y tres de las recientemente inventadas con el nombre de *minas de proyeccion*, destinadas á arrojar dentro de las plazas sitiadas barriles fuertemente contruidos llenos de pólvora ó de mistos incendiarios. Los medios para dar fuego á estas fogatas eran tambien muy variados, ya por medio de las pilas galvánicas que posee el establecimiento, tales como las de Wollaston, la de Bunsen, primitiva y modificada, ya por medio de saichichas de estopin de fuego instantáneo y lento. (Concluirá.)

MISCELANEA.

El domingo último se presentó en audiencia al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, un subteniente en situacion de reserva con mucho sueldo, viudo con una niña de dos á tres años á quien llevaba de la mano para probar al Ministro el estado triste en que muere de su esposa, los cuidados que habia tenido que prodigar á su hija, y en fin la imposibilidad de poder seguir en las filas, le habian sumergido. El general Larrañaga, cuyo bondadoso corazón es conocido, oyó conmovido el triste cuadro de la situacion del oficial, prometió remediarla en cuanto se lo permitiese la justicia, y regaló un duro para dulces ó la niña. Algunos que se hallaban en la antecala del Ministerio aconsejaron al oficial solicitase el ingreso de su niña en el colegio de María Cristina, de Aranjuez, y si lo hace, creemos que la Augusta Protectora de aquel establecimiento no dejará de conceder esta gracia á un oficial en quien concurren circunstancias recomendables y que se ve en el triste caso de abandonar á su hija ó su carrera.

Prueba de aprecio.—El general Castaños, como muestra de lo mucho que le ha complacido la Oda compuesta por el Sr. D. Joaquin Cervino á la victoria de Bailen, ha enviado al joven poeta para felicitarle en sus dias el domingo último, un retrato suyo al pie del cual habia escritas de su puño y letra estas palabras: «Castaños, duque de Bailen, 17 de agosto de 1851.

Leemos en un periódico: «Malame Jorge Sand segun se dice, está componiendo un folleto contra la revision de la constitucion, que se cree tendrá mucha popularidad.»

No extrañaremos que el dia menos pensado se nos anuncie que el príncipe de Merternich, Lord Palmerston ó Mr. Guizot están escribiendo un tratado de hacer cal; ceta, aplachar y bordar, pues se vé que estamos en la época de los anomalías.

Editor responsable, DON J. M. ISaura.

IMPRESA DE LOS SRES. MARTINEZ Y MINUESA, calle de la Cabeza, núm. 34.